

Circular informativa #13

- **Terminó la Semana Calasanz**

Hemos finalizado con mucha alegría la celebración de nuestra Semana Calasanz. Las actividades culturales, deportivas, académicas y espirituales que tuvimos nos permitieron sentirnos calasancios, miembros de una misma familia y agradecidos por ser parte de Calasanz Cañar.

Como sucede siempre que se impulsa alguna novedad, de cara al año entrante hay muchas cosas en las que podemos mejorar; sin embargo, en términos generales, logramos que nuestros niños disfrutaran de unos días diferentes, reflexivos, de encuentro y de aprendizaje fuera del aula. Les dejamos la publicación de la noticia en el siguiente enlace: <https://calasanzcanar.edu.ec/semana-calasancia/>

- **Para los que adeudan el servicio educativo**

A partir del lunes 1 de diciembre procederemos al cierre de la plataforma MiAcademico para aquellas familias que tengan deudas por concepto del servicio educativo. Les pedimos que se acerquen a la cooperativa de ahorro y crédito para que puedan igualarse y evitar así incomodidades de cara a la semana de exámenes trimestrales.

- **Horario de exámenes trimestrales**

Los tutores compartieron la distribución de los exámenes trimestrales, que tendrán lugar desde el lunes hasta el viernes la presente semana. Desde Quinto de Básica hasta Tercero de Bachillerato, se tendrán con normalidad las dos primeras horas de clase y los exámenes comenzarán a partir de la tercera hora. Después del último examen los estudiantes se retirarán a sus domicilios. Por favor estén pendientes de la hora de salida y motiven a sus niños a estudiar en casa. Los estudiantes de Inicial a Cuarto de EGB rendirán los exámenes en el horario que fue elaborado por los tutores. El horario de salida de los niños de este subnivel es el habitual. Les pedimos acompañar a los alumnos en el proceso de preparación de esta evaluación sumativa.

Los estudiantes no podrán portar celulares, relojes inteligentes, audífonos o cualquier otro dispositivo electrónico. En caso de que el estudiante se vea involucrado en algún acto de fraude o deshonestidad académica, será sancionado conforme lo determina el Reglamento a la LOEI. Los docentes, en la medida de las posibilidades, calificarán los exámenes y los devolverán a los estudiantes para que los revisen. Las solicitudes de mejoramiento del examen trimestral se recepcionarán en la Secretaría de la institución hasta el martes 9 de diciembre (a las 4:30 pm).



GESTIÓN DIRECTIVA

Rectoría
Comunicados

- Encuesta para la proyección del bachillerato

Las familias de los estudiantes de Décimo año de EGB recibirán una encuesta sobre las preferencias vocacionales para el Bachillerato. Solicitamos analizar detenidamente, diligenciar la encuesta en compañía de sus hijos y devolverla firmada, el martes 2 de diciembre.

Dios los bendiga.

